

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ARQFUSION S.A.", CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a las 11:00 H del día 29 de Marzo del 2013 en las oficinas de la compañía ubicada en Cdla. Kennedy Norte, Av. Miguel Hilario Alcívar y Eleodoro Arboleda No. S/N, Edif. Plaza Center (esq) 4to piso, of. 403, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de los accionistas de la compañía "Arqfusión S.A.", siendo los señores: **1) Yolanda Vera Andrade**, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones; y **2) Luis Alberto Zambrano Vera**, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones; Se recalca que todas las acciones que representan el 100% del capital suscrito de la compañía, son ordinarias y nominativas, el cual se encuentra íntegramente pagado, confiriéndoles a sus titulares derecho a 1 voto por cada acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Se deja constancia que si asiste a la sesión la Comisaria Principal de la Compañía, Sra. CPA. Nathaly Andade Yagual.

Preside la sesión el Sr. Décio Zambrano Zamora, Presidente Ejecutivo, y como Secretario el Sr. Luis Alberto Zambrano Vera, en su calidad de Gerente General.

El Secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es, US\$800,00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.(OCHOCIENTOS 00/100USDOLARES).

A continuación el Presidente Ejecutivo de la Junta hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas aceptan la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas presentes declaran encontrarse lo suficientemente bien informados, por lo que en lo posterior no podrán alegar falta de conocimiento sobre los mismos, a saber:

1. Conocer y resolver de los informes de Gerente y Comisario por el Ejercicio 2012.
2. Conocer y resolver de los Estados Financieros y Anexos de la contabilidad por el Ejercicio 2012.
3. Conocer y resolver la distribución de la Utilidad o Pérdida del Ejercicio 2012; Y,

4. Conocer y resolver el nombramiento del Comisario por el Ejercicio 2013.

En relación al primer punto el secretario de la junta Sr. Luis Alberto Zambrano Vera procede a dar lectura a los informes del Gerente General y Comisario documentos que los accionistas aprueban por unanimidad de votos, con un escrutinio de 1 votos.

Se pasa a ver el segundo punto del día una vez revisados los Balances, de los Estados Financieros y Anexos de contabilidad y estando de acuerdo con los procedimientos de contabilidad, los accionistas aprueban por unanimidad; esto es, por escrutinio 2 votos la presente moción.

En relación al tercer punto se aprueba la **Utilidad Neta del Ejercicio 2012 por un monto de US\$10.804.45.**

La moción antes referida, es aprobada por unanimidad; esto es, por escrutinio de 2 votos la presente moción.

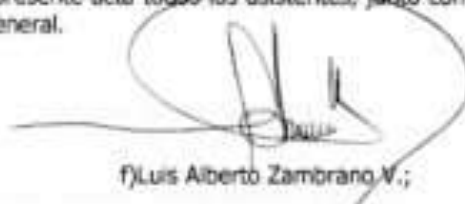
En relación al cuarto punto del día al nombramiento del comisario por el año 2013 se elige a la Sra. CPA. Nathaly Andrade Yagual, la moción antes referida, es aprobada por unanimidad: esto es, por escrutinio de 2 votos la presente moción.

Finalmente el Presidente Ejecutivo manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes con el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.

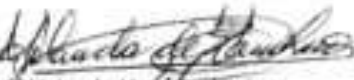
No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, firman la presente acta ~~todos los asistentes~~, junto con el Presidente Ejecutivo y Gerente General.



f) Delio Zambrano Zamora ;



f) Luis Alberto Zambrano V.;



f) Yolande Vera Andrade. ;

Certifico: Que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ARQFUSTON S.A., celebrada el 29 de Marzo 2013, es fiel copia de su original el cual reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 29 de marzo de 2013.



LUIS ALBERTO ZAMBRANO VERA
SECRETARIO DE LA JUNTA